

# Procedimiento Penal

---

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Procedimiento Penal
Estudio (Grado, postgrado, etc.)	Grado en Criminología
Número de créditos	6 ECTS
Carácter de la asignatura	Obligatoria

## Presentación de la asignatura

Los cuatro elementos de la criminología, hecho criminal, autor, víctima y sistema, se encuentran enmarcados en torno a una actividad estatal que tiene en el proceso penal su cauce principal.

Del proceso surgen, formalmente, el delito producido, quienes sean el autor o los autores, la víctima y la respuesta a dar al asunto.

Por ello es imprescindible conocer el proceso penal en el que se dilucidan todas esas cuestiones, que en criminología han de tener un tratamiento distinto al que corresponde por ejemplo en derecho.

En concreto, se procurará emplear un lenguaje riguroso pero lo más claro posible, y para ello además de un primer tema a modo de glosario de términos y conceptos básicos que actúe como guía del temario, se recurrirá a la cita del artículo solo cuando resulte indispensable.

Por otro lado, en cuanto al contenido, se subrayarán los aspectos que más interesan desde el punto de vista de la criminología como son: los sujetos del proceso (acusadores y acusados), la instrucción (cuya parte más importante es la investigación del hecho criminal), las pruebas (en particular las periciales), la escenografía del juicio (cómo se organiza y cómo funciona una vista judicial) y la ejecución de la sentencia (según sea el tipo de pena impuesto: prisión, privativa de derechos o económica).

Además, en cada tema, se incluirán ejercicios sobre casos y cuestiones reales, para manejar los conocimientos expuestos en el tema y aportar soluciones y opiniones a los interrogantes que se planteen.

## **Índice de la asignatura**

Tema 1. Terminología y conceptos básicos

Tema 2. Jurisdicción y competencia. Los órganos judiciales

Tema 3. El proceso penal en general

Tema 4. Los tipos de procesos

Tema 5. La instrucción

Tema 6. La prueba I

Tema 7. La prueba II

Tema 8. La vista oral

Tema 9. Sentencia y recursos

Tema 10. La ejecución penal

## **Breve descripción de los contenidos**

\*presentados a ANECA

El proceso penal: concepto, función, fuentes y características.

Principios del proceso penal.

Los sujetos del proceso penal.

Objeto del proceso penal.

Fases del proceso penal.

Recursos.

La ejecución de las Sentencias.

Tipos de procedimiento: el juicio de faltas, los juicios rápidos, el procedimiento abreviado.

El procedimiento ante el Jurado.

El procedimiento ordinario.

## Descripción de las competencias

### COMPETENCIAS generales:

- Capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad para trabajar en equipo y contribuir a un proyecto común, con capacidad de liderazgo para aunar esfuerzos entre los integrantes del equipo de trabajo.
- Capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad para la crítica y la autocrítica

### COMPETENCIAS específicas:

- Ser capaz de comprender las bases antropológicas, jurídicas, psicológicas y sociológicas del comportamiento criminal y de los sistemas sociales e institucionales de prevención y reacción contra el mismo, así como del tratamiento de las víctimas.
- Capacidad para identificar las estrategias de las políticas públicas que inciden en el ámbito de la criminología, y de conocer y aplicar las garantías de los derechos fundamentales y libertades públicas en el control y represión del delito y la desviación.
- Ser capaz de identificar los principios en los que se sustentan los sistemas de justicia penal y juvenil, de ejecución de penas y medidas de seguridad, así como de la resolución alternativa de conflictos.
- Aptitud para describir y argumentar diversos puntos de vista y de someterlos a debate de forma coherente, de presentar conclusiones sobre cuestiones relacionadas con la criminalidad, la victimización, el control social del delito o la política criminal, y su percepción e interpretación por los medios de comunicación, los informes oficiales y la opinión pública.
- Capacidad de análisis y valoración de los diversos mecanismos de cooperación nacional e internacional en la lucha contra el delito y la persecución del delincuente.

### COMPETENCIAS transversales:

- Habilidades para resolver situaciones conflictivas o problemáticas con decisión y criterios claros.
- Capacidad comunicativa (capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita).
- Habilidades en las relaciones interpersonales.